

**AVISO DE CONVOCATORIA  
INVITACIÓN PUBLICA DE MENOR CUANTIA N° SAMC-023-2025**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, MODIFICADO POR EL ARTICULO 2 DEL DECRETO 1860 DE 2021, EL MUNICIPIO DE MANZANARES CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES), QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LEY Y LOS REQUISITOS HABILITANTES SEÑALDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

Así las cosas la Alcaldía Municipal de MANZANARES CALDAS en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general, que iniciará un proceso de selección de contratistas con el objeto y características esenciales, a saber:

**(Numeral 1º y 2º, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)**

**1. LUGAR FISICO O ELECTRONICO EN DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LA INVITACIÓN PUBLICA, LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.**

El municipio de Manzanares publicara toda la información relacionada con el presente proceso de contratación N° SAMC-023-2025 en el SECOP II

**2. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANZANARES CALDAS,  
NIT: 890.802.505-9  
DIRECCIÓN: CRA 4 CLL 6 ESQUINA Palacio Municipal de MANZANARES CALDAS  
TELEFONO: 8550022 EXT 104  
CORREO ELECTRONICO: [agropecuaria@manzanares-caldas.gov.co](mailto:agropecuaria@manzanares-caldas.gov.co)

**(Numeral 3º, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)**

**3. OBJETO:**

**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONCENTRADOS Y MAÍZ PARTIDO COMO ALIMENTO COMPLEMENTARIO PARA ALIMENTACIÓN DE GALLINAS PONEDORAS, EN DESARROLLO DEL CONVENIO ENTRE LA GOBERNACION DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE MANZANARES QUE BUSCA FORTALECER LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE POBLACIÓN CAMPESINA, VÍCTIMAS Y MUJERES RURALES.**

**(Numeral 4º, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)**

**4. ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Las actividades a ejecutar son las relacionadas en el estudio previo y la invitación pública.

**5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA, selección con oferta de menor valor.

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, establece que las modalidades de selección para la escogencia del contratista.

Selección Abreviada de Menor Cuantía.

La modalidad de selección para la escogencia del contratista es la selección abreviada, por tratarse de un contrato de menor cuantía, según lo establecido en literal b, numeral 2 del artículo 2° de la ley 1150 de 2007. Esta modalidad de selección de contratistas está prevista en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto No.1082 de 2015.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, se determinará teniendo en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes. El literal ° del artículo 30 ley 80 de 1993 dispone que “Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago (...)”.

(Numeral 5°, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015) – Aviso de la convocatoria

**6. PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo para la ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el **25 de noviembre de 2025**.

La oferta y su aceptación constituyen el contrato según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8° del decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1. del Decreto 1082 del 2015.

(Numeral 6°, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015) – Aviso de convocatoria.

**7. PLAZO, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR OFERTAS**

El plazo para presentar ofertas será el dispuesto en el cronograma del proceso suscrito en la invitación pública, el lugar y forma de presentación de propuestas es a través del aplicativo SECOP II,

(Numeral 7°, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)

**8. VALOR Y CDP**

**8.1 PRESUPUESTO OFICIAL:**

El valor total del presupuesto para llevar a cabo la presente contratación, es hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$41.602.867)** para lo cual la Secretaría de hacienda ha emitido el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

| NUMERO       | FECHA      | RUBRO                        | NOMBRE                                                                                       | VALOR               |
|--------------|------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 290          | 02/05/2025 | 2.3.2.02.02.008.01.0<br>2.02 | Servicio de acompañamiento en la implementación de planes de desarrollo agropecuario y rural | \$9.000.000         |
| 291          | 02/05/2025 | 2.3.2.02.02.008.01.0<br>8.02 | Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria                          | \$11.000.000        |
| 519          | 27/08/2025 | 2.3.2.02.02.008.01.0<br>8.02 | Servicio de acompañamiento en la implementación de planes de desarrollo agropecuario y rural | \$21.602.867        |
| <b>TOTAL</b> |            |                              |                                                                                              | <b>\$41.602.867</b> |

## 9. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES

Dado que la cuantía del proceso no supera los US 125.000, equivalente a \$532.338.092, calculada según la tasa representativa del mercado publicada por el ministerio de comercio, industria y turismo en el SECOP II, se podrá solicitar que el proceso de selección se adelante únicamente con mipymes del Departamento de Caldas.

De acuerdo a la cuantía del proceso, éste podrá ser limitado a MiPymes, siempre y cuando se cumpla con las exigencias establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 Decreto 1860 de 2021 y siguientes.

La solicitud de limitación deberá presentarse a través del módulo de mensajes del SECOP II.

## 10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar.
3. Cerciórese de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de aquella que la requiera
5. Siga las instrucciones que en éste se imparten para la elaboración de su propuesta.
6. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente PROCESO DE SELECCIÓN, EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TIEMPO PREVISTO.
7. Toda consulta deberá formularse por escrito, no se atenderán consultas personales ni telefónicas. Ningún convenio verbal con personal del Municipio, antes o después de la firma

del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos y obligaciones aquí estipuladas.

8. Los proponentes por la sola presentación de su propuesta autorizan a la entidad a verificar toda la información que en ella suministren.
9. El municipio se reserva el derecho de verificar la información incluida en la propuesta y de solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma.

**Se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:**

1. Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la convocatoria, de los documentos que hacen parte del mismo y de las normas que regulan la contratación administrativa con Entidades del Estado.
2. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la ley y en el presente pliego de condiciones.
3. Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de aquella que la requiera.
4. Suministrar toda la información requerida a través de este pliego.
5. Analizar en su integridad, detenidamente, el contenido del pliego de condiciones, antes de la fecha límite prevista para solicitar aclaraciones frente al mismo.
6. Diligenciar totalmente los anexos en lo que a ello diera lugar.
7. Elaborar los aspectos técnicos y económicos de la propuesta en estricto acatamiento de lo dispuesto en el presente pliego, verificando la integridad y coherencia de los ofrecimientos.

## **11. LUGAR DE CONSULTA**

Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

- Proyecto de pliego de condiciones
  - Presupuesto oficial del contrato
  - Estudios y documentos previos que se emitan en el desarrollo del proceso de selección
- Estarán disponibles en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

## **12. CONVOCATORIA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS**

De conformidad con el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

Con este fin, podrán consultarse en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en la página asignada a esta contratación y/o en las dependencias de la Secretaría de planeación e infraestructura del palacio municipal, todos los documentos que se suscriban para estos efectos, incluyendo análisis del sector, los estudios previos, convocatoria, proyecto de pliegos, pliegos, adendas y todas las actas correspondientes al proceso.

### CRONOGRAMA

| Actividad                                                                             | Fecha                                             | Lugar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Norma                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación del aviso de convocatoria pública                                         | 15 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP II]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Publicación estudios y documentos previos                                             | 15 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP II]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones                                     | 15 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP II]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones               | Hasta el 20 de octubre de 2025 06:00 pm           | SECOP II;<br>gobierno@manzanarés-caldas.gov.co o en Manzanarés Caldas, Palacio municipal, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación                                                                                                                                                                                                                                                          | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.                                                                                                                  |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones          | 21 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP II]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes              | Hasta el 20 de octubre de 2025 06:00 pm           | [Enlace SECOP II]<br>[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]                                                                                                                                                                                                                                                                | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.                                                                                                                  |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | 21 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP II]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo                                      | 21 de octubre de 2025                             | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                    |
| Plazo para manifestación de interés                                                   | Hasta el 23 de Octubre de 2025 hasta las 10:00 am | [Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]<br><br>[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.] | Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20. |
| Realización del sorteo                                                                | El 23 de Octubre de 2025 a las 11:30 am           | La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados. Este sorteo se realizará de manera virtual.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.                                                                                                          |

|                                                                                                                       |                                                     |                                                              |                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la lista de precalificados                                                                             | El 23 de octubre de 2025                            | [Enlace SECOP II]                                            | Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.                                                                                                                                                                 |
| [Audiencia de asignación de riesgos]<br>*Opcional                                                                     | N/A                                                 | Manzanara Caldas, Palacio municipal                          | A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30. |
| Presentación de observaciones al pliego de condiciones                                                                | hasta el 25 de octubre de 2025 hasta las 02:00 pm   | Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones. | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones                                                                | El 27 de octubre de 2025 hasta las 06:00 pm         | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas                                                                            | Hasta un (1) día antes del cierre                   | [Enlace SECOP II]                                            | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.                                                                                                                                                                             |
| Fecha de cierre [presentación de ofertas]                                                                             | 29 de octubre de 2025 hasta las 06:00 pm            | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas                                             | 29 de octubre de 2025                               | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Publicación del informe preliminar de evaluación                                                                      | 30 de octubre de 2025 hasta las 06:00 pm            | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | Hasta el 05 de noviembre de 2025 hasta las 06:00 pm | [Enlace SECOP II]                                            | L. 1882/18 art. 1                                                                                                                                                                                            |
| Publicación del informe final de evaluación de la oferta                                                              | El 06 de octubre de 2025 hasta las 06:00 pm         |                                                              | L. 1882/18 art. 1                                                                                                                                                                                            |
| Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia                                               | N/A                                                 | Manzanara Caldas, Palacio municipal                          | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto                                         | El 07 de octubre de 2025                            | [Enlace SECOP II]                                            | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.                                                                                                                                                                             |
| Firma del contrato                                                                                                    | El 07 de octubre de 2025                            | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual                                         | El 10 de octubre de 2025                            | Manzanara Caldas, Palacio municipal                          | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |
| Aprobación de garantías                                                                                               | El 10 de octubre de 2025                            | [Enlace SECOP II]                                            | Fecha definida por la Entidad.                                                                                                                                                                               |

Atentamente;

**Original firmado**  
**CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ**  
Alcalde Municipal

Carrera 4 Calle 6 Esquina - Parque Principal Manzanara, Caldas  
gobierno@manzanara-caldas.gov.co

 www.manzanara-caldas.gov.co  
    Alcaldía de Manzanara, Caldas

Aprobó: Omar Valencia Castaño – Asesor jurídico

Proyectó: Angela Ospina Quintero – Secretaría de Dlo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental.

